

ASCENDENCIA DE LA FAMILIA HEREDIA EN LAS ANTILLAS

© 2010 ©

Don José Julio de Herrera Anaque de Baltia y Don Aurelio José Miguel Isamat Anaque de Catalania

Varios escritores han diseminado una ascendencia incorrecta a la familia de los poetas cubanos José María de Heredia y Heredia, y José María de Heredia y Girard d'Ouille, como recientemente el Sr. Emilio Comas Paret en su artículo *José María Heredia y los cuatrocientos años de literatura cubana* (publicado en *Cuba Literaria*), quien identifica como ancestro agnado de estos *Heredia*, al Adelantado Pedro de Heredia y Fernández, conquistador de Darién en 1513, primer Gobernador de San Cartagena de Indias, y fundador de otras poblaciones en lo que después se llamó Nuevo Reino de Granada, que comprendía las actuales repúblicas de Panamá, Venezuela, Colombia y Ecuador, además del norte del Perú y el Brasil y el oeste de la Guayana.

Como resultado de una pesquisa hecha para obtener datos de los *Heredia* que fueron conquistadores, fundadores y pobladores de Tierra Firme, el Sr. Joaquín Urrechaga me hizo llegar un mensaje que contenía un enlace disponible en Internet sobre un irrefutable ancestro agnado del citado poeta, publicado por el Instituto Dominicano de Genealogía, Cápsulas Genealógicas en Areito, Sección sabatina del diario *Hoy*, fechada el 31 de Octubre de 2009, *Personajes de la Colonia: Antonio Heredia*, escrito por el Sr. Heriberto Tejada.

Si bien es cierto que los *Heredia* llegaron a Santo Domingo en La Española, dónde formaron parte de la élite de las familias más antiguas y prominentes en ese lugar, no es cierta la presunta descendencia del Adelantado Pedro de Heredia y Fernández como queda demostrado en el escrito arriba mencionado. La confusión se debe a que el citado Adelantado y su hermano Alonso de Heredia, residieron en una hacienda en la provincia de Baní de la primigenia colonia hispana de las Américas, y se señala que el historiador. Fray Cipriano de Utrera, en su libro *Heredia* que el Adelantado Pedro de Heredia tuvo solo un hijo llamado Antonio de Heredia, fallecido soltero en Toledo. Esto también lo confirma Utrera por una información hecha en 1566 de otro Antonio de Heredia, hijo de Alonso de Heredia, en la cual declara que su tío Pedro no tenía otro pariente mas propincuo que él ni que Alonso de Heredia, su padre, tenía otro hijo varón, y sus hermanas fueron Constanza de Heredia que casó con Juan de Vitoria y Francisca de Heredia que contrajo matrimonio con Álvaro de Mendoza, Maestre de Campo de Cartagena de Indias, que son ancestros de la familia *Orellana* en Cuba. Con esto deja claramente demostrado Utrera que el ancestro de los *Heredia* dominicanos y cubanos, Antonio de Heredia y Portes no tiene relación alguna conocida con el citado Adelantado y su hermano mayor Alonso de Heredia y Fernández, naturales de Madrid.

El Sr. Tejada informa que ha identificado varios documentos en el Archivo General de Indias sobre Antonio de Heredia y Portes, sin proporcionar la cita exacta en el Portal de Archivos Españoles, <<http://pares.mcu.es>>, que menciona estos documentos: Sección Catálogo de Pasajeros a Indias. El primero data de 1624 que identifica a «Antonio de Valencia, natural de Alcalá de Henares, hijo de Valencia y Heredia y de Catalina de Portes» y el segundo fechado en 1625; y *Relación de Méritos y servicios de Antonio Heredia, vecino de Santo Domingo, escribano de cámara de la Audiencia de Santo Domingo*, donde está identificado Antonio de Heredia, su esposa María de Silva y Melo, y detalla además sus servicios militares y sus cargos en isla Margarita, provincia de Venezuela y en Cartagena, Portobelo y Panamá.

Con la información proveída en este corto pero importantísimo escrito del Sr. Tejada, se procede a analizar estos documentos escuetamente referenciados en dicho artículo para verificar la genealogía y filiación correcta de esta familia.

ES.41091.AGI/1.16419//PASAJEROS,L.10,E.3979

Este documento no está digitalizado. Fechado a 8 de Junio de 1624. En su extracto se indica que Antonio de Valencia, natural de Alcalá de Henares, soltero, hijo del maestro Valencia y Heredia y Doña Catalina de Portes, a Nueva España como criado del licenciado Francisco Moreno. Información y licencia en la unidad documental CONTRATACION,5390,N.1

ES.41091.AGI/1.16419//PASAJEROS,L.10,E.4539

Este documento tampoco está digitalizado. Fechado a 9 de Julio de 1625. En su extracto se indica que Antonio de Valencia, natural de Alcalá de Henares, hijo de Sebastián de Valencia y de Doña Catalina de Portes, a Nueva España con D. José Faraz y Amaya.

ES.41091.AGI/1.16404.42.3.184//CONTRATACION,5391,N.68

Licencia para pasar a Indias con fecha de 8 de Julio de 1625. Legajo digitalizado que consta de 10 páginas. Documento otorgado el 12 de Junio de 1625 Expediente de información y licencia de pasajero a José Faraz, natural de Alcalá de Henares, de veinte años, hijo de Juan Faraz y de Catalina de Amaya, concediendo permiso de pasar a Nueva España y que pueda llevar consigo a su criado Antonio de Valencia, natural de Alcalá de Henares.

ES.41091.AGI/1.16403.15.118//INDIFERENTE,118,N.54

Extenso legajo digitalizado en el referido Portal de Archivos Españoles (PARES) que contiene 82 páginas. Fechado a 30 de Diciembre de 1659. Relación de Méritos y servicios de Antonio Heredia, vecino de Santo Domingo, escribano de cámara de la Audiencia de Santo Domingo.

En este documento refiere ser natural de Alcalá de Henares, estar casado con María de Silva y Melo, hija de Manuel González de Melo, Chanciller y Escribano Mayor de Minas y Registros de la Real Audiencia y Tesorero de la Real Hacienda, y de Ana Delgado, que tiene con su esposa ocho hijos de los que menciona a Domingo de 20 años poco más o menos, a Antonio, Clérigo de Menores, de 10 años poco más o menos, a Margarita casada con Nuño Xirón de Castellanos, a Sebastiana, casada con el Capitán Juan Bautista Retuerta y a Francisca, monja de Regina Angelorum. Relata su cargo como Juez de Comisión de la laguna de Maracaibo, Teniente Gobernador del Capitán General Pedro Fernández Piñero, Tesorero General, Procurador del Real Consejo, Mayordomo y diputado del Hospital de San Nicolás entre los diversos servicios que ha prestado a la corona. Los siete testigos que presenta para dicho informativo atestiguan su matrimonio, nombre y filiación de su esposa así como sus méritos en dicho documento.

La prueba documental más importante para establecer la verdadera genealogía de esta insigne familia que se puede consultar en PARES es el documento siguiente:

ES.41091.AGI/1.16404.42.3.183//CONTRATACION,5390,N.1

Fecha licencia para pasar a Indias 8 de Junio de 1624. Extenso legajo digitalizado que contiene 80 páginas. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del licenciado Francisco Moreno, alcalde del crimen de la Real Audiencia de México, a Nueva España con las siguientes personas: su esposa Catalina de Sosa, Antonio de Valencia, criado, natural de Alcalá de Henares, hijo de Valencia y Heredia y de Catalina de Portes; María de Miratoro, criada, natural de Madrid, hija de Antonio Camino de Miratoro y de Ana de Valencia; María Español, criada, natural de Madrid, hija de Juan Español y de Graciosa Cerbada, Juan Rubio de Salazar, criado, natural de Madrid, hijo de Marcos Rubio de Salazar y de María de la Bastida, Mariana Rubio de Salazar, criada, natural de Madrid, hija de Marcos Rubio de Salazar y de María de la Bastida, León Pérez, criado, natural de Madrid, hijo de Juan Pérez y de María de la Serna. Antonio de Valencia, es llamado en la información Antonio de Heredia.

Este documento refiere la relación de genealogía del pretendiente para preguntar a los testigos que se presentan, que se transcribe eliminando las abreviaturas procesales pero manteniendo la ortografía de la época:

[3 recto imagen número 5]

Petición: Juan Romero por Antonio de Heredia natural de la villa de Alcalá digo que mi pretendiente trata de pasar a Yndias a la Nueva España para lo qual tiene necesidad de hazer ynformación de su xenologia y limpieza y suplico la mande rezivir y los testigos que se presentazen se exsaminen al tenor de las preguntas siguientes

Primeramente si conocieron al dicho Antonio de Heredia mi pretendiente.

Ytem si conocieron al maestro Valencia y doña Catalina de Portes sus padres y a Pedro de Valencia y a María de Eredia sus agüelos paternos y al Doctor Portes y doña Xerónima de Arevalo sus agüelos maternos y por las generales de la ley

Ytem si saben que los dichos Pedro de Valencia y María de Eredia son marido y muger ligitimo y durante su matrimonio uvieron por hixo lex al dicho maestro Valencia padre del dicho Antonio de Heredia y Portes al que a avido y tenido.

[3 verso imagen número 6]

Ytem si saven que los dichos Doctor Portes y doña Geronima de Arevalo fueron marido y muger casados y velados a ley y bendicion de la santa madre iglesia y durante su matrimonio ubieron y procrearon por hixa legitima a la dicha Catalina de Portes madre del dicho Antonio de Heredia.

Ytem si saben quel dicho maestro Valencia y la dicha doña Catalina de Portes fueron marido y muger legitimos y de su legitimo matrimonio ubieron y procrearon al dicho Antonio de Eredia por su hixo legitimo entre otros y por tales an avido tenido y reputado comunmente

Ytem si saben que el dicho Antonio de Heredia y los dichos sus padres y agüelos paternos y maternos contenidos en las preguntas antes desta an sido y son cristianos viejos limpios de toda raza mala y macula de moros y judios y de los nuevamente convertidos a nuestra santa fe catolica y que ninguno dellos ni sus ascendientes an sido castigados ni penitenciados por el Santo

[4 recto imagen número 7]

Oficio de la Inquisición por delito de erexia ni por otro alguno y tal a sido y es publico y notorio y comun opinión sin contradicion alguna y si la ubiera y los testigos la supieran por las razones que lo declaran

Ytem si saben quel dicho Antonio de Heredia no descende de los Piçarros ni de otro ningun linaxe proyvidos para poder pasar a Yndias.

[40 verso imagen número 80]

...Yo os mando que a el licenciado Francisco Moreno a quien e proveydo por alcalde del crimen de mi Audiencia Real de la ciudad de Mexico le dejeis llebar a ella dos criados y una criada y a Antonio de Valencia de veinte años desbarbado con una señal de herida en la frente debajo del cabello...

Esta cita no deja duda alguna sobre la filiación correcta de Antonio de Heredia y Portes como hijo de Sebastián de Valencia y Heredia con su esposa Catalina de Portes, nieto paterno de Pedro de Valencia y de María de Heredia y nieto materno del Doctor Portes y de Jerónima de Arévalo, todos naturales de Alcalá de Henares y se puede inferir que la fecha de su nacimiento es en 1604.

Con este análisis queda plenamente comprobado que la familia del poeta José María de Heredia y Heredia, no descende del Adelantado Pedro ni de su hermano mayor Alonso de Heredia y Fernández, aunque, dada la cercanía de Alcalá de Henares con Madrid no es del todo imposible que se pueda establecer un parentesco cognado con los *Heredia* madrileños.

BIBLIOGRAFÍA CIBERNÉTICA

- http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet
- http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet
- <http://www.cubaliteraria.com/delacuba/ficha.php?Id=6014>
- <http://www.idg.org.do/capsulas/octubre2009/octubre200931.htm>

COLOFÓN

POSIBLE PARENTESCO CON EL CÉLEBRE HUMANISTA PEDRO DE VALENCIA

Visto que los referidos *Heredia* americanos no pertenecen a la Casa de Heredia, y que su apellido agnado más antiguo conocido es *Valencia*, cabe la pregunta si pertenecían al linaje del célebre humanista Don Pedro de Valencia, nacido el 17 de Noviembre de 1555 en Zafra (Badajoz), donde fue bautizado el 23 de Diciembre 1555, fallecido el 10 de Abril de 1620 en Madrid, habiendo testado el 25 de Marzo de 1620 en la Corte de Madrid. Su padre, Melchor de Valencia, nació en Córdoba, pero se estableció en Zafra (como abogado del duque de Feria, que era también señor de Zafra), mientras que su madre, Ana Vázquez, nació en Segura de León (Badajoz), hija del opulento mercader Juan Ramírez. El humanista se doctoró en Leyes por la Universidad de Salamanca, y en 1587 contrajo matrimonio con su prima hermana materna Inés de Ballesteros, fallecida en 1644, hija de Gonzalo Moreno, y Beatriz Vázquez. Hijos de este matrimonio fueron Melchor de Valencia, doctor en Leyes, fallecido en 1651; Gonzalo Moreno de Valencia, fallecido antes que su padre; Beatriz de Valencia; Benito Arias de Valencia,

licenciado en Cánones y Leyes; Juan de Valencia, gentilhomme del duque de Feria; Pedro de Valencia, licenciado en Cánones y Leyes; y, por lo menos, otro más que falleció antes que su padre.

Curiosamente, encontramos un capitán *Sebastián de Valencia* que en 1630 era regidor perpetuo de la villa de la Calzada del Campo de Calatrava, actualmente Calzada de Calatrava (Ciudad Real), cuando se produjo un lamentable y violento incidente en su pueblo, en el que estuvo involucrado el mozo *Antonio de Valencia*, alias *Rana*, vecino de la Calle Real.¹ La relativa proximidad de Calzada de Calatrava y Alcalá de Henares, y la coincidencia de los nombres de *Sebastián de Valencia* y *Antonio de Valencia* —éste mozo en 1630—, hacen pensar en *Antonio de Valencia*, alias *Antonio de Heredia*, que en 1630 tendría 26 años de edad, y su padre el maestro *Sebastián de Valencia*, aunque, como este Antonio pasó a Indias en 1625, donde se desposó el 12 de Noviembre de 1627 en la Iglesia catedral de la Encarnación, Santo Domingo, es obvio que se trata de mera coincidencia onomástica.

También encontramos un *Antonio de Valencia*, Caballero de la Orden de Santiago, con pruebas de Diciembre de 1623, pero su expedientillo {Archivo Histórico Nacional, OM-EXPEDIENTILLOS,N.1420} no está digitalizado.

Finalmente, debemos señalar que Doña Jerónima de Arévalo (abuela materna de Don Antonio de Valencia y Portes alias Antonio de Heredia) era hija de Don Juan de Benavente, según consta en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, donde existe documentación {PL CIVILES,FERNANDO ALONSO (F),CAJA 1091,1} de 1594-1596 referente a un pleito de Miguel de Benavente (de Alcalá de Henares, hijo de Miguel de Benavente), contra el doctor Portes (de Alcalá de Henares) y su mujer Jerónima de Arévalo (de Alcalá de Henares, hija de Juan de Benavente), porque el padre de ésta se encargó de la administración de los bienes y heredades del doctor Benavente y le debía más de 500 reales.

¹ Mejía Godeo, Andrés.- *Motín y Fiestas (Calzada de Calatrava - 4 de Septiembre de 1630).- La Comarca de Puertollano*, http://www.lacomarcadepuertollano.com/comarca/viejo_mensual/vir1999/pag28.html